



COMPORTAMIENTO DEL EVENTO

RELACIÓN DE CASOS SEGÚN FECHA DE OCURRENCIA

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS LESIONADOS Y SUS DAÑOS

CUMPLIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE LA VIGILANCIA INTENSIFICADA DE PÓLVORA – 2 DE DICIEMBRE DE 2016.

**TEMPORADA 1 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 14 DE ENERO DE 2017
- DATOS PRELIMINARES**

Grupo de Vigilancia en Salud Pública Secretaria de Salud de Boyacá.

En temporadas decembrinas y durante las diferentes fiestas desarrolladas anualmente en los municipios del territorio boyacense, las lesiones por pólvora (amputación, laceración, contusión y quemadura) relacionadas con la fabricación, almacenamiento, transporte, comercialización, pero sobre todo, con la manipulación y uso inadecuado, aumentan considerablemente, afectando no sólo la integridad física y emocional de las personas, sino produciendo importantes pérdidas sociales, económicas y ambientales.

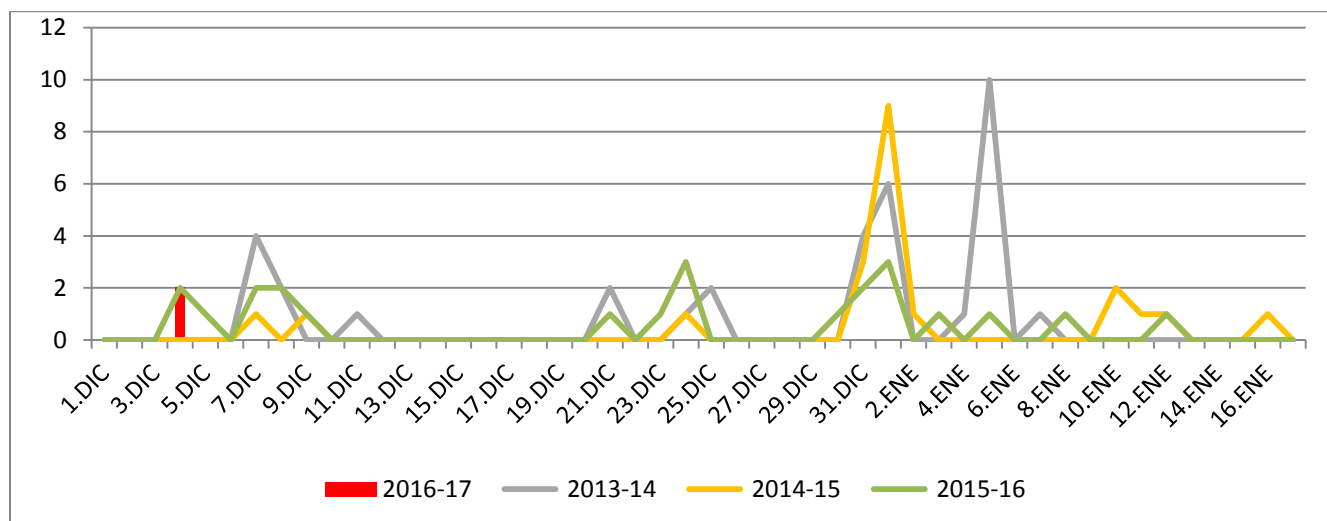
A partir del 1° de Diciembre de 2016 y hasta el 14 de enero de 2017, en Boyacá y en el país, se intensifican las acciones de vigilancia de los lesionados por pólvora. Por lo anterior, le invitamos a consultar las directrices dadas en el tema mediante Circular 315 de 17 de noviembre de 2016 y sus anexos, que se encuentran disponibles en la [página WEB de la Gobernación de Boyacá](#).

COMPORTAMIENTO DEL EVENTO

La fuente utilizada para el análisis es la notificación **inmediata** de casos realizada por las Unidades Notificadoras Municipales - **UNM** y las Unidades Primarias Generadoras de Datos - **UPGDs** del departamento, este dato es preliminar y puede variar de acuerdo con los ajustes diarios.

La información prevista en el presente boletín corresponde los datos recolectados a corte de 15 de Diciembre de 2016 (8a.m). Datos preliminares.

Grafica No 1. Comparativo de las lesiones por pólvora, por fuegos artificiales –Artefactos Pirotécnicos. Temporada Diciembre y fiestas de principio del año, Boyacá 2013, 2014, 2015 y 2016- 2017.



Fuente: Secretaría de Salud de Boyacá.

RELACIÓN DE CASOS SEGÚN FECHA DE OCURRENCIA

En el departamento de Boyacá, durante la vigilancia intensificada de lesionados por pólvora (1 de diciembre de 2016 a 14 de enero de 2017) con corte al día 15 de Diciembre 2016 (8 am), se reporta la ocurrencia de dos casos de lesionados por pólvora, un caso en un adulto y un caso en menor de edad. Al comparar los datos de la presente temporada decembrina con las dos anteriores a corte del día de hoy, se observa que, nos encontramos con SEIS casos menos frente a la temporada inmediatamente anterior e igual número de casos que la temporada decembrina del 2014-2015.

Tabla No 1. Número de casos de las lesiones por pólvora, por fuegos artificiales –Artefactos Pirotécnicos. Temporada Diciembre y fiestas de principio del año, con corte 15 de Diciembre de 2016 hora 8.am., Boyacá 2014 2015 y 2016-2017.

Fecha de ocurrencia	2014-15	2015-16	2016-17
1.DIC	0	0	0
2.DIC	0	0	0
3.DIC	0	0	0
4.DIC	0	2	2
5.DIC	0	1	0
6.DIC	0	0	0
7. Dic	1	2	0
8. Dic	0	2	0
9. Dic	1	1	0
10. Dic	0	0	0
11. Dic	0	0	0
12. Dic	0	0	0
13. Dic	0	0	0
14. Dic	0	0	0
Total temporada	20	23	2

Fuente: Secretaria de Salud de Boyacá

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS LESIONADOS Y SUS DAÑOS

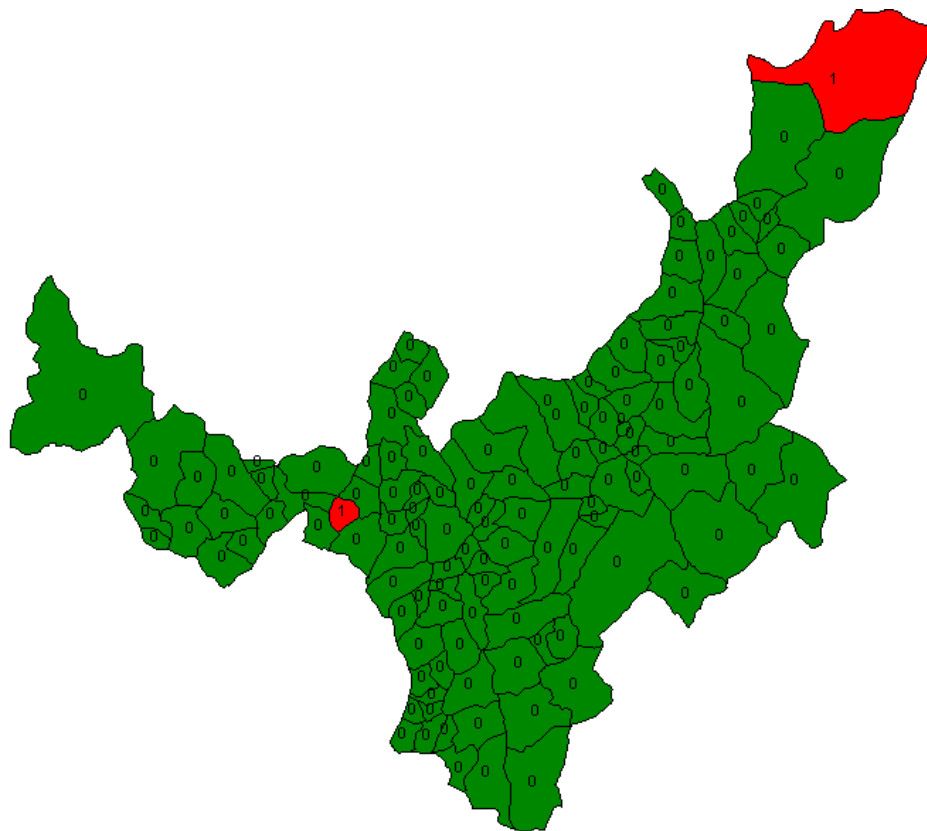
En el día de hoy no se reporta lesionados.

Tabla N°2 Distribución de los casos de lesiones ocasionadas por fuegos artificiales y artefactos pirotécnicos, Boyacá, temporada decembrina 2016- 2017, con corte a 15 de Diciembre de 2016 hora 8.am.

Fecha de ocurrencia		Municipio de Ocurrencia	Edad	Género	Tipo de Lesión	Circunstancia	Tipo de artefacto
Año	Día						
Diciembre 2016	4	Tinjacá	27 años	Masculino	Quemaduras de segundo grado en cara y manos	Manipulación	Pelota con pólvora
	4	Cubara	7 años	Masculino	Quemadura de cara primer grado y daño ocular derecho	Observador	Fuegos de espectáculos pirotécnicos

Fuente: oficina de VSP – Secretaria de salud de Boyacá

Mapa 1. Georreferenciación de los casos de lesiones ocasionadas por fuegos artificiales y artefactos pirotécnicos, Boyacá, temporada decembrina 2016- 2017, con corte a 15 de Diciembre de 2016 hora 8.am.



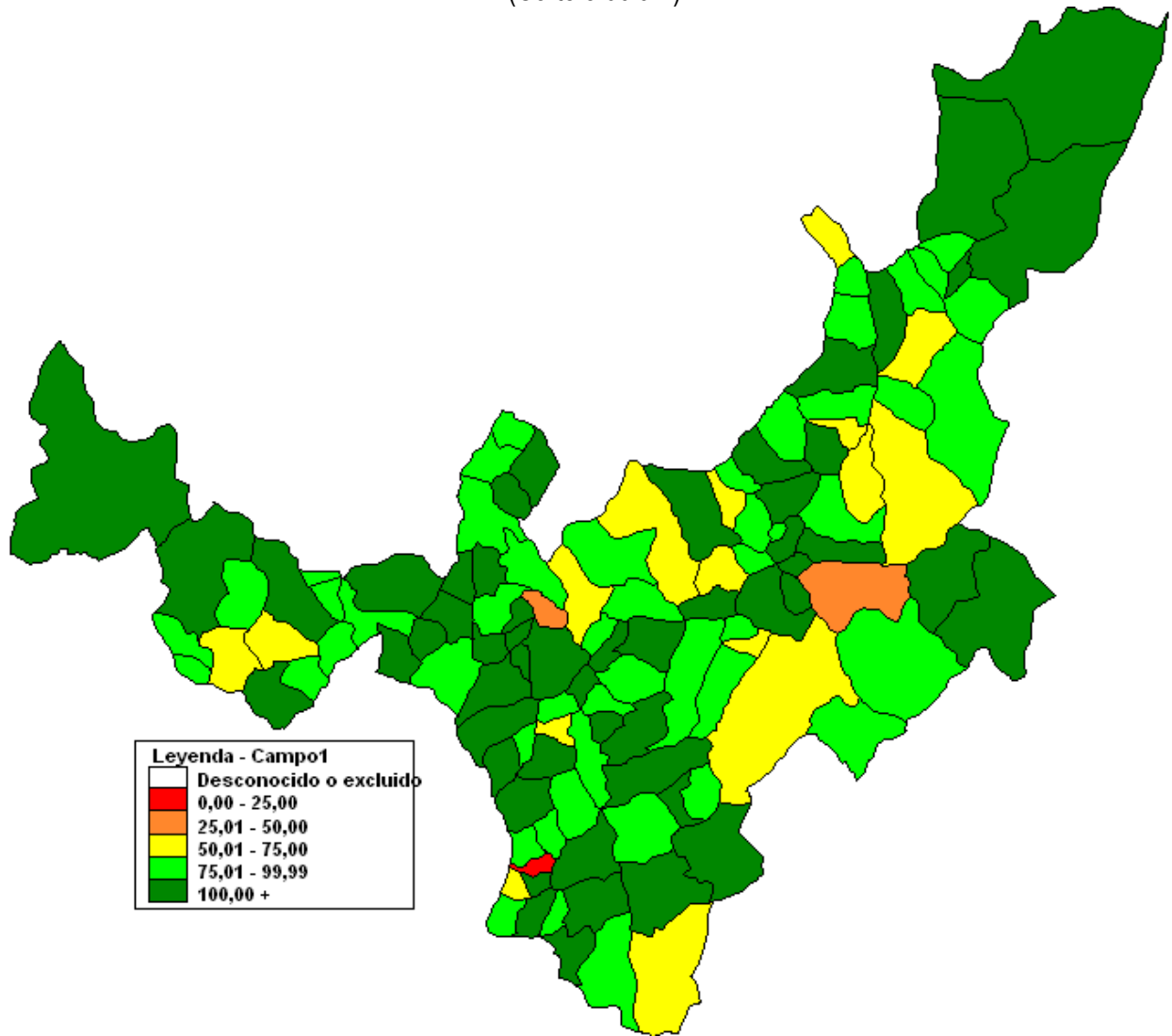
CUMPLIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE LA VIGILANCIA INTENSIFICADA DE PÓLVORA - 15 DE DICIEMBRE DE 2016.

El día de hoy 15 de diciembre de 2016 con corte a las 8 am se recibió notificación de 116 municipios, que equivalen al 94,3% de los municipios del departamento; a continuación se relaciona las entidades territoriales que no realizaron la notificación:

BOYACA
EL ESPINO
GUATEQUE
JENESANO

LA UVITA
PESCA
TENZA

Mapa 1. Georreferenciación del cumplimiento de la notificación con corte al día de hoy 15 de diciembre de 2016 (Corte 8:00 am)



Se les recuerda a los municipios se deben realizar la notificación positiva (de manera inmediata) o negativa (antes de las 7:00 a.m.) al link:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd0V1Ulv9v7aRLBQpi8cpSs0JwnUICcvTKHn5HIB7XNwV11Ng/viewform?c=0&w=1>